

WCC-2012-Res-070-SP

Iniciativa Regional Humedales de la Cuenca del Plata

OBSERVANDO que la Cuenca del Plata, con una superficie de más de 3.200.000 km², es la segunda cuenca en extensión de Sudamérica y la cuarta del mundo; que comprende el territorio completo de Paraguay y abarca partes considerables de Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay, incluyendo en su planicie central el corredor de humedales fluviales más extenso del planeta, así como algunas de las mega-ciudades más pobladas de Sudamérica y del mundo;

CONSIDERANDO que los ecosistemas de la región y en particular sus humedales, presentan significativos ejemplos de abundancia, variedad y calidad de recursos naturales, brindando una gran producción de bienes y servicios ambientales de gran importancia económica y ecológica;

PREOCUPADOS porque los recursos naturales de la Cuenca del Plata y los bienes y servicios asociados se encuentran amenazados por la fragmentación de los ecosistemas naturales, la expansión de la frontera agrícola, la ganadería a gran escala, las grandes obras de infraestructura, el desarrollo urbano y la contaminación, entre otros factores, que afectan no solamente a los humedales y a la biodiversidad, sino también a las comunidades locales que dependen de dichos recursos, a la seguridad alimentaria y al clima global;

RECONOCIENDO que las producciones no sostenibles están afectando los modelos tradicionales de producción de la región, aumentando el impacto de las inundaciones y sequías, y reduciendo la capacidad de adaptación al cambio climático, lo que atenta contra el bienestar de las poblaciones locales, creando condiciones propicias para la migración a las grandes ciudades y aumentando la pobreza;

CONSCIENTE de la necesidad de:

- a. que los beneficios económicos y sociales de los recursos naturales y de los bienes y servicios ambientales asociados sean reconocidos por los actores involucrados en el desarrollo de políticas ambientales y sociales;
- b. promover esfuerzos que mejoren los conocimientos existentes, su sistematización y aplicación a prácticas productivas sostenibles y de manejo que contribuyan a la conservación y desarrollo sostenible de la región, y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales que dependen de dichos recursos;
- c. apoyar los ejemplos de buenas prácticas de manejo sostenible con un enfoque por ecosistemas que incluyan la participación del sector privado, productores, organizaciones sociales, comunidades y gobiernos locales, articulando con todos los sectores; y
- d. desarrollar las capacidades de los actores y autoridades responsables del manejo de los recursos naturales de la Cuenca del Plata;

RECORDANDO la Recomendación 2.85 sobre *Conservación del río Paraná medio e inferior*, aprobada por el 2º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Amman, 2000); la Recomendación 3.097 sobre *Conservación del Corredor de Humedales del Litoral Fluvial, Argentina*, aprobada por el 3º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Bangkok, 2004); la Recomendación 4.029 sobre *Conservación y usos sostenibles de peces en la Cuenca del Plata*, y la Resolución 4.004 sobre *Refuerzo de la presencia institucional de la UICN en Sudamérica*, aprobadas en el 4º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Barcelona, 2008);

RECONOCIENDO los importantes precedentes de avances regionales, como el Acta de Poconé (2005), la Iniciativa Alianza Sistema Paraguay-Paraná, la Iniciativa Cuenca del Plata-UICN (2009), la Iniciativa Regional Cuenca del Plata de la Convención de Ramsar (2009), la iniciativa ClimPlata de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático y la variabilidad en la Cuenca del Plata (2010), y la Iniciativa Ecosystem Alliance – coordinada por el Comité Holandés de la UICN, Both Ends y Wetlands International, con foco en la Cuenca del Plata y actividades en Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay (2011-2015); y

TOMANDO EN CUENTA que es necesario consolidar un enfoque regional para la Cuenca del Plata a la luz de los nuevos desafíos globales que implica el cambio climático, la escasez de agua, el avance de la frontera agropecuaria y en particular de la soja, la deforestación, el desarrollo de obras de infraestructura, las urbanizaciones y la contaminación por productos químicos agrícolas;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

SOLICITA a la Directora General que:

- a. apoye a los gobiernos, a los Miembros de UICN en la región y a las Comisiones de la UICN para mantener la integridad de los ecosistemas de humedales de la Cuenca del Plata, fortalecer las capacidades de la sociedad civil, contribuir a la seguridad alimentaria y del agua, y al desarrollo económico sostenible de la región, a través del manejo con un enfoque por ecosistemas; y
- b. analice las posibilidades de fortalecer la presencia institucional de la UICN en el Cono Sur de Sudamérica y considere las oportunidades para facilitar recursos para desarrollar e implementar un plan estratégico con enfoque regional en la Cuenca del Plata, orientado a incidir en las políticas públicas y reforzando los procesos de articulación, consenso y construcción de capacidades con las comunidades, grupos de base, organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales y nacionales, e instituciones académico-científicas.

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.